

La aplicación, que tiene más de 3,1 millones de usuarios, es más completa e intuitiva tras la renovación

---

La Comunidad de Madrid incorpora nuevas funcionalidades a la Tarjeta Sanitaria Virtual para aumentar el acceso a la información clínica

- La TSV estrena un diseño más moderno que permite identificar de forma más sencilla e intuitiva los diferentes servicios que ofrece
- Se ha mejorado el contenido de la carpeta *Medicación* y reforzado la información disponible para el paciente como avisos para renovar la prescripción cuando está próxima a finalizar
- También se pueden consultar análisis de laboratorio, pruebas de imagen, valores como el colesterol o la tensión o informes de incapacidad laboral

**30 de abril de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha rediseñado la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) para incorporar hasta seis nuevas funcionalidades con las que aumentar la cantidad de información clínica que el paciente tiene disponible en su dispositivo móvil mejorar la rapidez y agilidad a la hora de realizar trámites o consultas. La *app* cuenta ya con más de 3,1 millones de usuarios.

La Consejería de Digitalización ha reorganizado los iconos de la TSV y mejorado su imagen y diseño para que los madrileños puedan identificar de forma más sencilla e intuitiva los diferentes servicios que ofrece la aplicación. Destaca la del módulo *Medicación*, donde se ha agregado la opción de acceder al tratamiento completo, obtener la posología –intervalo de tiempo en el que se administra un fármaco– o recibir un aviso de si es necesario acudir a revisión para un cambio en las dosis.

Hasta ahora solo estaban habilitadas las recetas disponibles en farmacia y las siguientes fechas de recogida. Además, si la prescripción está próxima a finalizar, se muestra un mensaje de aviso para que el paciente acuda al médico para su renovación.

Por otro lado, en los datos identificativos del usuario, se puede encontrar el porcentaje de aportación que le corresponde al ciudadano en las

dispensaciones en farmacia y, en el caso de que tenga tope, cuál será el de su aportación.

Además, en el apartado *Mi carpeta de salud* aparecen ya los resultados de análisis de laboratorio y los informes de pruebas por imagen, así como los de consultas y altas o los de cuidados de enfermería, independientemente del centro sanitario en el que se hayan realizado.

## LOS PROBLEMAS DE SALUD TAMBIÉN QUEDAN REFLEJADOS

A partir de este rediseño, en *Mis problemas de salud* quedan reflejadas las dolencias o incidencias (dolores, reacciones a fármacos, etc.) que haya podido tener el ciudadano y que estén registrados en Atención Primaria. También figuran las diferentes alergias y reacciones adversas de las que se tenga constancia.

En *Datos de mi salud* se incorporan ya los últimos valores de colesterol, presión arterial, glucosa en sangre, triglicéridos, etc., y otros indicadores similares, así como los rangos recomendables. Pulsando sobre cada uno de ellos, se visualizan, además, listados y gráficos con el histórico de valores registrados. También se ha añadido una calculadora del Índice de Masa Corporal.

Por último, en mi *Mi información administrativa* se pueden consultar las incapacidades laborales en curso y acceder a un histórico de las ya cerradas, además de descargar los informes asociados a la baja, el alta o las sucesivas confirmaciones de baja.